

Con la presencia de numerosos participantes en línea, el día 10/09/24 comenzó el Curso Metodología para el ejercicio de la dirección de obra y sus responsabilidades, a cargo del Arq. Alberto A. Forte.



Director de proyecto

El director de proyecto es un profesional que puede ser contratado exclusivamente para llevar adelante la construcción.

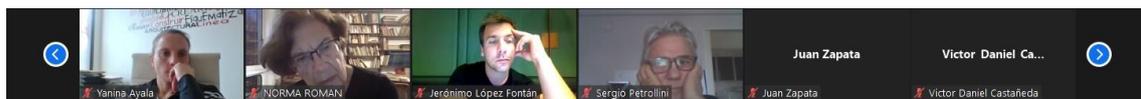
Sus responsabilidades son

- La documentación grafica
- Redacción de pliegos
- Cómputo y presupuesto
- Observancia de las normas municipales durante la construcción



Profesor: Arq. Alberto Angel Forte

3



DIFERENCIAS

Las diferencias entre

- **Director de Obra/de Proyecto:** debe estar matriculado y registrado en su consejo profesional y en el municipio para la validez de su firma en planos y habilitación a la función
- **Jefe de obra:** no es necesario que sea profesional, es responsable ante la empresa que lo contrata, la responsable es de la empresa y su *representante tecnico*
- **Inspector de Obra:** es un auditor que contrata el comitente, y ante quien es responsable administrativo



Profesor: Arq. Alberto Angel Forte

4